

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11553 *Resolución de 6 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 100, de 26 de mayo de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de asesoramiento jurídico en servicios sociales, adscrita al Área de Servicios Sociales, perteneciente al Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9370, de 28 de junio de 2022.

Así mismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 3, de 5 de enero de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las propias bases de la convocatoria.

Aldaia, 6 de julio de 2022.–El Alcalde, Guillermo Luján Valero.